

COMPOSICION DEL CONSEJO DE DISCIPLINA

La agencia Europa Press informa que en el Rectorado de la Universidad Complutense se ha hecho público el siguiente anuncio: «De acuerdo con el artículo 22 del decreto 2.056/1972, de 26 de julio, el Consejo de Disciplina de la Universidad ha quedado constituido por los tres profesores siguientes: doctor don Pedro Herranz Martínez, doctor don César Camargo y licenciado don Gerardo Laguens Matesanz.

Actuará como secretario del Consejo, sin voz ni voto, el secretario de la Universidad Complutense, doctor don Antonio Doadrio.»

Esta nota, que lleva fecha de 10 de noviembre, parece estar motivada por la actuación de dicho Consejo con ocasión del reciente asalto a la cátedra de Análisis Matemático de la Facultad de Ciencias.